

Toluca de Lerdo, México; 28 de enero de 2015.

**INFORME**  
**ENCUESTAS DE OPINIÓN**  
PERIODO QUE SE INFORMA (DICIEMBRE DE 2014 y ENERO DE 2015)

Con fundamento en el artículo 41, Base V; apartado B, inciso a), numeral 5 y Base V, apartado C, numeral 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 104, numeral 1 inciso L) y 213, numerales 1 y 4 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y en el Acuerdo INE/CG220/2014, a través del cual el Instituto Nacional Electoral aprobó los "Lineamientos así como los Criterios Generales de Carácter Científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales", en específico de los numerales 1 y 14 de los lineamientos en cuestión; se presenta el siguiente informe:

**I. LISTADO Y CANTIDAD DE ENCUESTAS PUBLICADAS INFORMADAS:**

NO. DE ESTUDIOS DE OPINIÓN	NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICO COLECTIVA QUE REALIZÓ EL ESTUDIO	FECHA DE PUBLICACIÓN
1	CENTRO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROSPECTIVA POLÍTICA, S.C.	15 de diciembre de 2014
1	CENTRO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROSPECTIVA POLÍTICA, S.C.	13 de enero de 2015
<b>Total: 2</b>		

\*En ninguna de las encuestas se informa que algún partido político, sus candidatos y los candidatos independientes los hayan financiado.

## ENCUESTA 1 (15 diciembre de 2014)

### II. PARA CADA ENCUESTA O ESTUDIO, SE INFORMARÁ SOBRE LOS SIGUIENTES RUBROS:

a) Quién patrocinó, solicitó, ordenó y pagó la encuesta o estudio;

- CENTRO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROSPECTIVA POLÍTICA, S.C.

b) Quién realizó la encuesta o estudio;

- CENTRO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROSPECTIVA POLÍTICA, S.C.

c) Quién publicó la encuesta o estudio;

- AGENCIA MVT, MILENIO, ESTADO DE MÉXICO AL DÍA Y HOY ESTADO DE MÉXICO

d) El medio de publicación;

- MEDIOS IMPRESOS Y A TRAVÉS DE SUS PÁGINAS WEB

e) Si se trató de una encuesta original o de la reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro(s) medio(s);

- ORIGINAL

f) Indicación del cumplimiento o no de los criterios emitidos por el Instituto Nacional Electoral;

- DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, SE DESPRENDE QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS

g) Características generales de la encuesta ;

Población sujeta a estudio	Ciudadanos mexicanos residentes en el territorio del distrito 2 local del municipio de Toluca que cuentan con credencial de elector
Fecha de levantamiento	07.12.2014
Tamaño de la muestra	783 ciudadanos en el distrito 2 local del municipio de Toluca.
Marco muestral	Del listado de secciones electorales en el distrito 2 y de sus resultados oficiales de la elección de diputados locales 2012, se seleccionan de forma aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño, definido por el número de electores, 38 secciones electorales.
Técnica de recolección de datos	Hogares seleccionados mediante una entrevista directa utilizando un cuestionario estructurado que es aplicado por personal calificado para esta tarea
Margen de error teórico	Con un 95% de confianza +/- 4.5 % de error

h) Los principales resultados;

20.4 ¿Quien le parece el mas CAPAZ?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Braulio Antonio Alvarez Jasso	149	19.0	19.0	19.0
	Evelyn Osornio	240	30.7	30.7	49.7
	Jorge Omar Velazquez Ruiz	139	17.8	17.8	67.4
	Melissa Estefania Vargas Camacho	108	13.8	13.8	81.2
	NS/NC	147	18.8	18.8	100.0
	Total	783	100.0	100.0	

25. ¿Por cuál partido votó usted para Presidente Municipal en 2012?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	PRI	328	41.9	41.9	41.9
	PT	7	.9	.9	42.8
	NA	6	.8	.8	43.6
	PAN	121	15.5	15.5	59.0
	MORENA	1	.1	.1	59.1
	PRD	35	4.5	4.5	63.6
	PVEM	3	.4	.4	64.0
	Otro	3	.4	.4	64.4
	NS/NC	279	35.6	35.6	100.0
	Total	783	100.0	100.0	

26. ¿Por cuál partido político votaría usted para Presidente Municipal?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	PRI	258	33.0	33.0	33.0
	PT	9	1.1	1.1	34.1
	NA	16	2.0	2.0	36.1
	PAN	157	20.1	20.1	56.2
	MC	2	.3	.3	56.4
	MORENA	16	2.0	2.0	58.5
	PRD	64	8.2	8.2	66.7
	PVEM	12	1.5	1.5	68.2
	Otro	14	1.8	1.8	70.0
	NS/NC	235	30.0	30.0	100.0
	Total	783	100.0	100.0	



27. ¿Y para diputado local?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	PRI	251	32.1	32.1	32.1
	PT	8	1.0	1.0	33.1
	NA	21	2.7	2.7	35.8
	PAN	162	20.7	20.7	56.4
	MC	1	.1	.1	56.6
	MORENA	13	1.7	1.7	58.2
	PRD	70	8.9	8.9	67.2
	PVEM	13	1.7	1.7	68.8
	Otro	16	2.0	2.0	70.9
	NS/NC	228	29.1	29.1	100.0
	Total	783	100.0	100.0	

28. ¿Por cuál partido político nunca votaría?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	PRI	198	25.3	25.3	25.3
	PT	32	4.1	4.1	29.4
	NA	17	2.2	2.2	31.5
	PAN	92	11.7	11.7	43.3
	MC	4	.5	.5	43.8
	MORENA	67	8.6	8.6	52.4
	PRD	241	30.8	30.8	83.1
	PVEM	11	1.4	1.4	84.5
	Otro	7	.9	.9	85.4
	NS/NC	114	14.6	14.6	100.0
	Total	783	100.0	100.0	

33.1 Ahora ya es posible el registro de Candidatos Independientes ¿Qué tan probable es que Usted vote por un Candidato Independiente para la Presidencia Municipal?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy probable	171	21.8	21.8	21.8
	Algo probable	234	29.9	29.9	51.7
	Poco probable	153	19.5	19.5	71.3
	Nada probable	196	25.0	25.0	96.3
	NS/NC	29	3.7	3.7	100.0
	Total	783	100.0	100.0	

i) La documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además, se deberá incluir documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de la misma;

**ANEXAN:    CONSTANCIAS DE ESTUDIOS DE DOCTORADO EN CIENCIAS  
              CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA**

**\*NO MANIFIESTAN PERTENECER A ASOCIACIONES NACIONALES O INTERNACIONALES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA.**



## ENCUESTA 2 (13 enero de 2015)

### II. PARA CADA ENCUESTA O ESTUDIO, SE INFORMARÁ SOBRE LOS SIGUIENTES RUBROS:

a) Quién patrocinó, solicitó, ordenó y pagó la encuesta o estudio;

- **CENTRO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROSPECTIVA POLÍTICA, S.C.**

b) Quién realizó la encuesta o estudio;

- **CENTRO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROSPECTIVA POLÍTICA, S.C.**

c) Quién publicó la encuesta o estudio;

- **PULSO Y MILENIO**

d) El medio de publicación;

- **MEDIOS IMPRESOS Y A TRAVÉS DE SUS PÁGINAS WEB**

e) Si se trató de una encuesta original o de la reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro(s) medio(s);

- **ORIGINAL**

f) Indicación del cumplimiento o no de los criterios emitidos por el Instituto Nacional Electoral;

- **DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, SE DESPRENDE QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS**

g) Características generales de la encuesta;

Población sujeta a estudio	Ciudadanos mexicanos residentes en el territorio del municipio de Toluca que cuentan con credencial de elector
Fecha de levantamiento	13/12/2014
Tamaño de la muestra	474 ciudadanos en el municipio de Toluca.
Marco muestral	Del listado de secciones electorales en el municipio de Toluca y de sus resultados oficiales de la elección de ayuntamiento 2012, se seleccionan de forma aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño, definido por el número de electores, 50 secciones electorales.
Técnica de recolección de datos	Hogares seleccionados mediante una entrevista directa utilizando un cuestionario estructurado que es aplicado por personal calificado para esta tarea
Margen de error teórico	Con un 95% de confianza +/- 4.5 % de error

h) Los principales resultados;

34. ¿Usted que cree que es mejor para Toluca que siga gobernando el PRI o que gobierne otro partido?

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Que siga el PRI	156	32.9	32.9	32.9
	Que gobierne otro partido	286	60.3	60.3	93.2
	NS/NC	32	6.8	6.8	100.0
	Total	474	100.0	100.0	



27. En caso de que se presentaran las coaliciones PAN/PRD y PRI/PVEM/PANAL en las elecciones para presidente municipal ¿por cuál de éstas opciones votaría?

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	PAN	123	25.9	25.9	25.9
	PRD	33	7.0	7.0	32.9
	PRI	142	30.0	30.0	62.9
	PVEM	32	6.8	6.8	69.6
	PNAL	16	3.4	3.4	73.0
	PT	15	3.2	3.2	76.2
	MC	5	1.1	1.1	77.2
	MORENA	12	2.5	2.5	79.7
	PAN-PRD	8	1.7	1.7	81.4
	NS/NC	84	17.7	17.7	99.2
	PRI-PVEM- PANAL	4	.8	.8	100.0
	Total	474	100.0	100.0	

34.1 Ahora ya es posible el registro de Candidatos Independientes ¿Qué tan probable es que Usted vote por un Candidato Independiente para la Presidencia Municipal?

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Muy probable	120	25.3	25.3	25.3
	Algo probable	118	24.9	24.9	50.2
	Poco probable	116	24.5	24.5	74.7
	Nada probable	111	23.4	23.4	98.1
	NS/NC	9	1.9	1.9	100.0
	Total	474	100.0	100.0	



## 28. ¿Por cuál partido político nunca votaría?

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	PAN	48	10.1	10.1	10.1
	PRI	138	29.1	29.1	39.2
	PRD	121	25.5	25.5	64.8
	PT	33	7.0	7.0	71.7
	PVEM	7	1.5	1.5	73.2
	MC	8	1.7	1.7	74.9
	PANAL	7	1.5	1.5	76.4
	MORENA	56	11.8	11.8	88.2
	OTRO	3	.6	.6	88.8
	NS/NC	53	11.2	11.2	100.0
	Total	474	100.0	100.0	

## 29. (Escenario A) ¿Si se le presentaran estas opciones a quién escogería como PRESIDENTE MUNICIPAL de Toluca?

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	FERNANDO ZAMORA MORALES	169	35.7	35.7	35.7
	JUAN RODOLFO SANCHEZ GOMEZ	126	26.6	26.6	62.2
	ANA YURIXI LEYVA PIÑON	120	25.3	25.3	87.6
	NINGUNION/S/NC	59	12.4	12.4	100.0
	Total	474	100.0	100.0	

i) La documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además, se deberá incluir documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de la misma;

**ANEXAN: CONSTANCIAS DE ESTUDIOS DE DOCTORADO EN CIENCIAS  
 CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA**

**\*NO MANIFIESTAN PERTENECER A ASOCIACIONES NACIONALES O INTERNACIONALES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA.**

(Lineamiento 1, inciso d).

**III. LISTADO Y CANTIDAD DE ENCUESTAS PUBLICADAS NO ENTREGADAS:**

NO. DE ESTUDIOS DE OPINIÓN	NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICO COLECTIVA QUE REALIZÓ EL ESTUDIO	FECHA DE PUBLICACIÓN
0	--	--



ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA EJECUTIVA

En la Ciudad de Toluca, México, a los tres días del mes de febrero de dos mil quince; yo, Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México, en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Código Electoral del Estado de México en su artículo 196, fracciones IV y XXII-----

-----**CERTIFICO**-----

Que el presente documento es copia fiel del informe identificado como "INFORME ENCUESTAS DE OPINIÓN PERIODO QUE SE INFORMA (DICIEMBRE DE 2014 Y ENERO de 2015), de fecha veintiocho de enero de dos mil quince; consta de diez folios útiles y su original obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de México a mi cargo y tuve a la vista para su cotejo correspondiente.-----

**DOY FE.**-----

Se extiende la presente para los efectos legales a que haya lugar. **CONSTE.**-----

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"  
A T E N T A M E N T E**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL  
SECRETARIO EJECUTIVO**